

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/753 DE LA COMISIÓN**de 12 de abril de 2023****por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «C(M)IT/MIT formulations»****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 44, apartado 5, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 26 de junio de 2017, ERM Regulatory Services Limited, actuando en nombre de Solenis Switzerland GmbH, presentó a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («la Agencia»), de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012 y con el artículo 4 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 414/2013 de la Comisión ⁽²⁾, una solicitud de autorización de la misma familia de biocidas, tal como se menciona en el artículo 1 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 414/2013, denominada «C(M)IT/MIT formulations», de los tipos de producto 6, 11 y 12, tal como se describen en el anexo V del Reglamento (UE) n.º 528/2012. La solicitud se registró con el número de caso BC-TY032745-97 en el Registro de Biocidas. La solicitud también indicaba el número de solicitud de la familia de biocidas de referencia afín «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15», que figura en el Registro de Biocidas con el número de caso BC-CY032700-28.
- (2) La misma familia de biocidas «C(M)IT/MIT formulations» contiene una mezcla de CMIT/MIT como sustancia activa, que figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas contemplada en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (3) El 26 de enero de 2021, la Agencia presentó a la Comisión un dictamen ⁽³⁾ y el proyecto de resumen de las características del biocida respecto de «C(M)IT/MIT formulations», de conformidad con el artículo 6, apartados 1 y 2, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 414/2013.
- (4) El dictamen concluye que «C(M)IT/MIT formulations» es una familia de biocidas en el sentido del artículo 3, apartado 1, letra s), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que las diferencias propuestas entre la misma familia de biocidas y la familia de biocidas de referencia afín se limitan a información que puede ser objeto de un cambio administrativo con arreglo al Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013 de la Comisión ⁽⁴⁾, que «C(M)IT/MIT formulations» puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012 y que, de acuerdo con la evaluación de la familia de biocidas de referencia afín «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15», y siempre que se ajuste al proyecto de resumen de las características del biocida, la misma familia de biocidas cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartados 1 y 6, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (5) El 30 de abril de 2021, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

⁽¹⁾ DO L 167 de 27.6.2012, p. 1.

⁽²⁾ Reglamento de Ejecución (UE) n.º 414/2013 de la Comisión, de 6 de mayo de 2013, por el que se especifica un procedimiento para la autorización de unos mismos biocidas con arreglo al Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 125 de 7.5.2013, p. 4).

⁽³⁾ Dictamen de la ECHA, de 26 de enero de 2021, sobre la autorización de la Unión de la misma familia de biocidas «C(M)IT/MIT formulations», <https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation>.

⁽⁴⁾ Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013 de la Comisión, de 18 de abril de 2013, relativo a cambios de biocidas autorizados de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 109 de 19.4.2013, p. 4).

- (6) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y, por tanto, considera adecuado conceder una autorización de la Unión para la misma familia de biocidas «C(M)IT/MIT formulations».
- (7) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Se concede a Solenis Switzerland GmbH una autorización de la Unión para la comercialización y el uso de la misma familia de biocidas «C(M)IT/MIT formulations», con el número EU-0025678-0000, de conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 3 de mayo de 2023 hasta el 31 de agosto de 2032.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de abril de 2023.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

C(M)IT/MIT formulations

Tipo de producto 6 — Conservantes para los productos durante su almacenamiento (conservantes)

Tipo de producto 11 — Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales (conservantes)

Tipo de producto 12 — Productos antimoho (conservantes)

Número de la autorización: EU-0025678-0000

Número de referencia R4BP: EU-0025678-0000

PARTE I

PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. **Nombre de familia**

Nombre	C(M)IT/MIT formulations
--------	-------------------------

1.2. **Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho
---------------------	--

1.3. **Titular de la autorización**

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	Solenis Switzerland GmbH
	Dirección	Mühlentalstrasse 38, 8200 Schaffhausen Suiza
Número de la autorización	EU-0025678-0000	
Número de referencia R4BP	EU-0025678-0000	
Fecha de la autorización	3 de mayo de 2023	
Fecha de vencimiento de la autorización	31 de agosto de 2032	

1.4. **Fabricante(s) de los productos biocidas**

Nombre del fabricante	Solenis Switzerland GmbH
Dirección del fabricante	Mühlentalstrasse 38, 8200 Schaffhausen Suiza

Ubicación de las plantas de fabricación	Fütingsweg 20, D-47805 Krefeld Alemania Wimsey Way, Somercotes, DE55 4LR Alfreton Reino Unido Högastensgatan 18, 252 32 Helsingborg Suecia AD International B.V. Markweg Zuid 27, 4793 ZJ Fijnaart Holanda
---	---

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Specialty Electronic Materials Switzerland GmbH
Dirección del fabricante	Bachtobelstrasse 3, 8810 Horgen Suiza
Ubicación de las plantas de fabricación	Jiangsu FOPIA Chemicals Co., Ltd, Touzeng Village, 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China Rohm and Haas (UK) Ltd. Tyneside Works, Ellison Street., NE32 3DJ Jarrow Reino Unido

Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Thor GmbH
Dirección del fabricante	Landwehrstraße 1, 67346 Speyer Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Landwehrstraße 1, 67346 Speyer Alemania

Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Thor Quimicos de México, SA de CV
Dirección del fabricante	Km 182 Autopista México – Querétaro, Pedro Escobedo, 76700 Querétaro México
Ubicación de las plantas de fabricación	Km 182 Autopista México – Querétaro, Pedro Escobedo, 76700 Querétaro México

Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Troy Chemical Company BV
Dirección del fabricante	Poortweg 4C, 2612 Delft Holanda

Ubicación de las plantas de fabricación	Weifang Heaven-sent New Materials Technology Co. Ltd, Binhai Road, Changyi Coastal Economic Development Zone, 261312 Weifang China Dalian Xingyuan Chemistry Co., Ltd, Room 1205/1206, Pearl River International Building, No.99, Xinkai Road, Xigang District, Songmudao Chemical Industry Zone, Puwan New District, 116308 Dalian China Dalian Bio-Chem Company Limited, Songmudao Plant: Songmudao Chemical Industry, Zone, Puwan New District, 116308 Dalian China
Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Jiangsu FOPIA Chemicals Co., Ltd
Dirección del fabricante	Touzeng Village, Binhuai Town, Binhai County, 224555 Yancheng City China
Ubicación de las plantas de fabricación	Touzeng Village, Binhuai Town, Binhai County, 224555 Yancheng City China

2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2	20,9

2.2. Tipo(s) de formulación

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

PARTE II

SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN — META RCP(S)

META RCP 1

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL META RCP 1

1.1. Identificador del meta RCP 1

Identificador	Meta SPC 3
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-1
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho
---------------------	--

2. COMPOSICIÓN DEL META RCP 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del meta RCP 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2	6,5

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCP 1

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCP 1

Indicaciones de peligro	Nocivo en caso de inhalación. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Corrosivo para las vías respiratorias. Puede ser corrosivo para los metales. Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de prudencia	No respirar humo. Lavarse Piel concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva.

	<p>Quitar las prendas contaminadas.Y lavarlas antes de volver a usarlas.</p> <p>En caso de irritación o erupción cutánea:Consultar a un médico</p> <p>EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.Aclararse la piel con agua.</p> <p>EN CASO DE INHALACIÓN:Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico.</p> <p>EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>Recoger el vertido.</p> <p>Guardar bajo llave.</p> <p>Conservar únicamente en el embalaje original.</p> <p>EN CASO DE INGESTIÓN:Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.</p> <p>Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente.</p> <p>Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.</p>
--	--

4. USOS AUTORIZADOS DEL META RCP 1

4.1. Descripción de uso

Tabla 1

Uso # 1 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>Conservación de entramados de polímeros</p> <p>El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Sistema cerrado</p> <p>Descripción detallada:</p> <p>Aplicación manual y automatizada.</p> <p>El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.</p>

Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.</p> <p>Dilución (%): -</p> <p>Número y frecuencia de aplicación:</p> <p>El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.</p> <p>Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente.</p> <p>Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.</p> <p>Usos profesionales</p> <p>De 14,9 a 50 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.</p> <p>Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p>
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	<p>Tamaños de los envases y material del envasado</p> <ul style="list-style-type: none"> — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p>

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2. Descripción de uso

Tabla 2

Uso # 2 – Conservación de lodos minerales

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.

Método(s) de aplicación	<p>Método: Sistema cerrado</p> <p>Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada.</p> <p>El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. l.</p> <p>Dilución (%): -</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.</p> <p>Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.</p> <p>Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p>
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	<p>Tamaños de los envases y material del envasado</p> <ul style="list-style-type: none"> — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p>

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
- Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3. Descripción de uso

Tabla 3

Uso # 3 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)</p> <p>El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Sistema cerrado</p> <p>Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.</p> <p>El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.</p> <p>Dilución (%): -</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.</p> <p>Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.</p> <p>Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.</p> <p>Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p>
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	<p>Tamaños de los envases y material del envasado</p> <ul style="list-style-type: none"> — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p>

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.3.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4. Descripción de uso

Tabla 4

Uso # 4 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: : Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. - Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Eficacia curativa: — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua.

Categoría(s) de usuarios	Industrial Profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Para usuarios industriales y profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p>

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.5. Descripción de uso

Tabla 5

Uso # 5 – Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida Legionella pneumophila) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m ³ /h, y 100 m ³ /h y 300 m ³ , respectivamente) Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biofilms
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra hongos (incluidas las levaduras) en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua — contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.6. Descripción de uso

Tabla 6

Uso # 6 – Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores, cintas transportadoras y purificadores de aire

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores no alimentarios, cintas transportadoras y purificadores de aire
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tratamiento preventivo: contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

Purificadores de aire: para uso exclusivo en sistemas de purificación de aire industriales que mantienen componentes eficaces para eliminar la niebla.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.6.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.7. Descripción de uso

Tabla 7

Uso # 7 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocesamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada. El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.8. Descripción de uso

Tabla 8

Uso # 8 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición. El biocida se utiliza para la conservación de líquidos de pretratamiento (tratamiento de limpieza para eliminación de grasa y suciedad, desengrasado, proceso de fosfatación, enjuague de tanques) utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición (por ejemplo, baños de cataforesis), y aplicados en carrocería industrial y equipos originales de fabricantes de automóviles para controlar la integridad del líquido de recirculación reduciendo la contaminación microbiana de bacterias y hongos en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: -
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.8.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.9. Descripción de uso

Tabla 9

Uso # 9 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre común: Bacterias (anaerobias y aerobias, incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior Exterior</p> <p>Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas. La limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial.</p> <p>Sistemas cerrados de calefacción por recirculación: la limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados. Los sistemas cerrados están menos expuestos a la corrosión, las obstrucciones y las bioincrustaciones que los sistemas abiertos. Sin embargo, se pueden producir problemas microbianos si el sistema se deja lleno y sin tratamiento. Esto se debe a la presencia de nitrito y glicoles utilizados como nutrientes por los microbios.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Sistema cerrado</p> <p>Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.</p> <p>El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada. La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Tratamiento curativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) — contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. <p>Tratamiento preventivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. <p>Dilución (%): -</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) <p>Tiempo de contacto: 24 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua <p>Tiempo de contacto: 24 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas <p>Tratamiento preventivo</p> <ul style="list-style-type: none"> — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua y contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	<p>Tamaños de los envases y material del envasado</p> <ul style="list-style-type: none"> — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p>

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.9.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.10. Descripción de uso

Tabla 10

Uso # 10 – Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforación, etc.)

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.)
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: -
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforación: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ .
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

— Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.10.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11. Descripción de uso

Tabla 11

Uso # 11 – Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel. Procesos de reciclaje/destintado en la fabricación de papel. El proceso de destintado es un proceso de fabricación del papel que consiste en eliminar las tintas de impresión de las fibras de papel de desecho para producir pulpa destintada.

Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El biocida se añade automáticamente de manera dosificada mediante una bomba y tuberías fijas en el circuito, generalmente en la máquina procesadora de pulpa por debajo del nivel del agua.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.1.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.1.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.11.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12. Descripción de uso

Tabla 12

Uso # 12 – Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.1.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.1.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel está limitado a:
 - (a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y
 - (b) tratamientos preventivos,
 - y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

4.1.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.13. Descripción de uso

Tabla 13

Uso # 13 – Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilms en las superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.13.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽¹⁾ DEL META RCP 1

5.1. **Instrucciones de uso**

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.
- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado en el marco del meta RCP 1.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

-

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.
- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.
- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.
- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.
- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.
- Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.
- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Vida útil: 12 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

-

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META RCP 1

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Spectrum™ RX6804 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
Número de la autorización	EU-0025678-0001 1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		5,9

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Spectrum™ PR3126 PRESERVATIVE		Área de comercialización: EU		
	Spectrum™ RX8560 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Spectrum™ RX7827 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
Número de la autorización	EU-0025678-0002 1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		3,2

7.3. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Biosperse™ 250 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Biosperse™ 251 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Biosperse™ 850 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Biosperse™ 851 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Spectrum™ RX6810 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
	Spectrum™ RX6820 MICROBIOCIDE		Área de comercialización: EU		
Número de la autorización	EU-0025678-0003 1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,3